



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Una licencia riesgosa?

Nadie duda de la contundencia de las acciones del gobierno de **Donald Trump** para proteger a sus sectores económicos. Gobiernos y empresas globales han tenido que corregir sus planes de corto y mediano plazo para esquivar aranceles y otro tipo de sanciones económicas.

Muy pocos han ignorado las nuevas políticas de Estados Unidos. Y para eludir cualquier represalia, han apurado su deslinde de capitales rusos y chinos. El éxito de algunos proyectos podría generar incentivos para no hacerlo. Un ejemplo contundente está en los accionistas de Plata México, el banco digital que apenas en 18 meses logró colocar un millón de tarjetas de crédito en el mercado local.

Alcanzar ese número de clientes tomó el doble de tiempo al Tinkoff Bank, confesó recientemente el empresario ruso **Oleg Tinkov**. Su hijo Pasha está entre los principales inversionistas de la plataforma que dio origen a Plata Card, en septiembre del 2023.

Han transcurrido 11 meses desde que la Secretaría de Hacienda autorizara a Tecnologías Diffiere para erigirse como institución bancaria. Desde entonces se ha generado una alta expectativa entre los usuarios de los servicios financieros y el público inversionista.

Así lo consignó BNE IntelliNews, quien retrató el optimismo de Tinkov, entrevistado por la periodista rusa **Yelizaveta Osetinskaya**: Plata podría duplicar su valor en su próxima ronda y alcanzar los 10,000 millones de dólares en dos años, momento en el que la compañía apunta a lanzar una oferta pública inicial.

Plata arrancó hace cinco años, al amparo de Tecnologías Diffiere. El 10 de diciembre de 2024, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores le otorgó su licencia como banco.

Su estructura accionaria está radicada en Estados Unidos y se encuentra sujeta a la regulación de ese país. Además, esta institución asegura que ha invertido

más de 1,000 millones de dólares en México y que ha creado más de 3,000 empleos, con una amplia y diversificada base de inversionistas nacionales e internacionales, entre los que se encuentran fondos como Kora, Moore Capital, Hedosophia, Fasanara Capital y Baring Ventures, entre otros.

El 30 de diciembre del 2024 apareció la autorización para la organización y operación de la institución

de banca múltiple a denominarse Banco Plata. El Diario Oficial de la Federación consignó entonces: “de acuerdo con el esquema corporativo propuesto, Different Technologies, LLC, actual accionista mayoritario de Tecnologías Diffiere, mantendrá el carácter de accionista mayoritario en Banco Plata, S.A., Institución de Banca Múltiple, y el C. **Neri Tollardo** fungirá como accionista minoritario de esa entidad”.

Different Technologies LLC fue registrada en Delaware, Estados Unidos, en abril del 2022, apenas seis meses antes de su filial mexicana. De acuerdo con el registro público de la SEC No. 0002061176, tiene como socios a **Holly Nielsen, David Bernstein, Michael Calvey** y **Pavel Pasha Tinkov**, hijo de Oleg Tinkov.

Sus principales directivos son: Neri Tollardo, como director ejecutivo; **Alexander Bro**, como director de Desarrollo de Negocios; **David Isakhanian**, como director de Producto; y **Danil Anisimov**, como director de Banca. Todos son ejecutivos del banco ruso Tinkoff Bank.

EFFECTOS SECUNDARIOS

¿DISCRETOS? Al mediodía del último domingo de noviembre, en el aeropuerto internacional de Guadalajara, no pudo pasar desapercibida la presencia del jurista **Irving Espinosa Betanzo**. Nadie habría identificado al ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, salvo por el dispositivo de seguridad implementado para custodiarlo en esa atiborrada terminal aérea. Para regresar a la CDMX, acompañado por una asistente, el togado no pudo usar la clase premier en el vuelo AM 233 por cuestiones de sobreventa. Otros tres integrantes del Pleno de la SCJN pasaron el fin de semana en la capital tapatúa, a propósito de la Feria Internacional del Libro. En ese marco, la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** destacó: “la ciudadanía quiere jueces prudentes, independientes y equilibrados, por lo que no debe haber excesos entre los juzgadores”.

